## Relegan a la ARTF de obras sexenales

## SARAÍ CERVANTES

A pesar de que es a la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario (ARTF) a la que le toca analizar y supervisar obras ferroviarias como el Tren Maya y el Ferrocarril del Istmo, su presupuesto para 2024 crecerá muy poco, según especialista consultado.

De acuerdo con la propuesta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, este regulador ferroviario tendría un presupuesto de 52 millones 338 mil 744 pesos, 6 por ciento superior al de 2023.

Sin embargo, al comparar el presupuesto que el organismo tendrá el próximo año contra el que se le asignó en 2019, que fue por más de 136.3 millones de pesos, es 61 por ciento menor. De acuerdo con Carlos Barreda Westphal, representante en México de Stella-Jones Corp, el Paquete Económico propuesto para 2024 contempla una asignación de recursos para la ARTF prácticamente igual al que ha recibido durante los últimos tres ejercicios.

"Llama la atención dado que este organismo público es a quien corresponde analizar y supervisar el diseño, construcción y operatividad de las obras que integran el sistema ferroviario de nuestro País", comentó.

Lo anterior, dijo, teniendo en cuenta los incrementos presupuestarios que el Gobierno federal pretende asignar a los dos megaproyectos de infraestructura como el Tren Maya y el Ferrocarril del Istmo, para concluirlos antes de que finalice el presente sexenio.

